

**INFORME DE COMISARIO  
PERIODO 2009**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de cuentas de la empresa Superior de El Oro Superoro S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**1.1. INDICE DE SOLVENCIA**

INDICE DE SOLVENCIA	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>6.793,77</u>	<u>0,38</u>
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>17.804,73</u>	

Realizando el análisis de índice de solvencia, observamos que la empresa dispone de 0,38 centavos de dólar para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que no dispone de liquidez suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo.

**RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:**

1. Recomendamos que se haga un análisis pormenorizado a las ventas puesto que han disminuido 17.70% comparado con el año 2008; las ventas del periodo 2008 fueron de 176.641.84 y del 2009 de \$145.377.24.
2. Sugerimos revisar las cuentas de costos y gastos, ya que existe una diferencia comparativa con respecto a las cuentas contables del año 2008.

Agradezco a la compañía Superior de El Oro Superoro S.A.; por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe, motivo por el cual le deseo que siga adelante y que todos los proyectos a desarrollarse en este periodo 2010, se cumplan según las metas planteadas.

Atentamente,

  
C.P.A. Iván Prado Luna  
COMISARIO DE CUENTAS

